

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 17 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2015, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a la publicación de notificación de 14 de enero de 2015, de actuaciones realizadas en expedientes sancionadores en materia de vivienda de protección oficial (Ed. 6.15).*

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de las actuaciones realizadas en los expedientes sancionadores de Viviendas Protegidas (VPM), y de Diligencias Previas (APM), se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y exposición en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre). El contenido íntegro de los actos que se notifican podrá ser examinado en la Sección de Inspección y Expedientes Sancionadores de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, calle Maudes, número 17, los miércoles, de nueve a catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 14 de enero de 2015.—La Directora General de Vivienda y Rehabilitación, PDF (Resolución de 31 mayo 2013), la Subdirectora General de Calificaciones y Subvenciones, Elena Jurado García Posada.

ANEXO I

Expedientes. — Expedientado. — Destinatario. — Último domicilio conocido. — Objeto de la notificación

VPM-98/2014, 97/2014, 100/2014. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Emilio José Rodríguez Berrocal y Melisa Flores Concha; Jaime Manuel de Ozaeta Tamaro y Juana Cabrera Blanco; Daniel García Santos y Susana Varona García. — Seraco, 33, y San Juan de Alicante, 16 y 10, Arroyomolinos (Madrid). — Trámite de audiencia y notificación Propuesta de Resolución (plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación para examinar los expedientes y presentar alegaciones, documentos y justificaciones que estimen pertinentes).

VPM-38/2014. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Avenida Cerro del Águila, 3, San Sebastián de los Reyes (Madrid). — Trámite de audiencia y notificación Propuesta de Resolución (plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación para examinar los expedientes y presentar alegaciones, documentos y justificaciones que estimen pertinentes).

VPM-38/2014. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Emilio Martínez Moreno y Yolanda Ramírez Álvarez. — San Juan de Alicante, 30, Arroyomolinos (Madrid). — Trámite de audiencia y notificación Propuesta de Resolución (plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación para examinar los expedientes y presentar alegaciones, documentos y justificaciones que estimen pertinentes).

VPM-44/2014. — Zosma, Sociedad Anónima, Eduardo Marsal y José Parra Moreno. — Irene Martínez Gaitán (Pta. CP Ernesto Che Guevara, 17, Fuenlabrada). — Ernesto Che Guevara, 17, quinto, A, Fuenlabrada (Madrid). — Apertura período de prueba.

(01/184/15)

